

**ACTA COMISIÓN ACADÉMICA MÁSTER EN EDUCACIÓN ESPECIAL DE  
DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES**

**Asisten:** María José Carrasco Macías, Inmaculada Gómez y M. de la O Toscano Cruz,

**Excusa su asistencia:** Antonio Daniel García Rojas e Inmaculada González Falcón (emiten sus informes por correo electrónico).

Los miembros de la Comisión Académica del máster tras debatir el ***ORDEN DEL DÍA*** llegaron al siguiente acuerdo:

1. **Valoración y aprobación, si procede, del informe recibido del profesorado de la asignatura Discapacidad Visual, sobre la Reclamación de dos alumnas en la nota recibida en dicha materia.**

La comisión, una vez examinado el expediente emitido por el profesorado de la asignatura Discapacidad Visual, acuerda, enviar a las alumnas dicho informe comunicándoles que esta comisión considera que no se puede tener en cuenta sus reclamaciones y, por tanto, no se procederá al cambio en la nota emitida en un primer momento, pues a través de dicho informe se confirma que existen muchísimos puntos de plagio entre los 2 trabajos.

Fdo: Inmaculada Gómez Hurtado

Secretaria del Máster en Educación Especial